

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**DERECHO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR**

<b>Clave</b>	<b>Semestre</b> 7° , 8°	<b>Créditos</b> 8	<b>Campo de conocimiento</b>		Derecho Internacional
			<b>Etapa</b>		Profundización
<b>Modalidad</b>	<b>Curso (x) Taller ( )</b> <b>Lab ( ) Sem ( )</b>	<b>Tipo</b>	<b>T (X)</b>	<b>P ( )</b>	<b>T/P ( )</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio ( )</b> <b>Optativo ( X )</b>  <b>Obligatorio E ( )</b> <b>Optativo E ( )</b>	<b>Horas</b>			
		<b>Semana</b>	<b>Semestre</b>		
		<b>Teóricas 4</b>	<b>Teóricas: 64</b>		
		<b>Prácticas 0</b>	<b>Prácticas: 0</b>		
		<b>Total 4</b>	<b>Total 64</b>		

**Seriación**

**Ninguna ( X )**

**Obligatoria ( )**

**Asignatura  
anterior**

**Asignatura  
subsecuente**

<b>Indicativa ( )</b>			
<b>Asignatura antecedente</b>			
<b>Asignatura subsecuente</b>			
<b>Objetivo general:</b> El alumno comprenderá su desarrollo histórico-doctrinal, para lograr la comprensión integral y crítica de su objeto, fines y función regulatoria de las actividades diplomáticas y consulares.			
<b>Objetivos específicos:</b> El alumno será capaz de:			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer el desarrollo histórico-doctrinal, concepción general y fuentes del Derecho Diplomático y Consular.</li> <li>2. Identificar el contenido del Derecho Diplomático y Consular y entender las estructuras y orden interno de cada una de las instancias que contribuyen a la actividad diplomática y consular para conocer las formas específicas de su comportamiento.</li> <li>3. Conocer y diferenciar los principios y contenidos de la diplomacia tradicional entre Estados, la diplomacia Ad Hoc y nuevas formas existentes en la práctica diplomática internacional.</li> <li>4. Conocer el funcionamiento de los órganos competentes y autoridades encargados del ejercicio de las actividades diplomáticas y consulares e identificar su importancia en las relaciones internacionales.</li> <li>5. Identificar las prácticas protocolarias y los documentos que apoyan el ejercicio de estas actividades, conocer su uso, manejo y aplicación, así como las técnicas de su elaboración.</li> <li>6. Conocer y explicar el desempeño práctico de la asistencia y protección diplomática y consular, su importancia en la política exterior de los Estados y su funcionalidad en situaciones y coyunturas específicas.</li> <li>7. Identificar temas y áreas de oportunidad para el ejercicio práctico y profesional del internacionalista en materia diplomática y consular.</li> </ol>			
<b>Índice temático</b>			
<b>Unidad</b>	<b>Tema</b>	<b>Horas Semestre</b>	
		<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
<b>1</b>	Concepto, naturaleza, objeto, fines y fuentes del derecho diplomático y consular	10	0

<b>2</b>	Regulación internacional de la actividad diplomática entre los estados (diplomacia tradicional)	12	0
<b>3</b>	La diplomacia <i>ad hoc</i> en las relaciones interestatales	10	0
<b>4</b>	La actividad diplomática en las organizaciones internacionales	11	0
<b>5</b>	La paradiplomacia en las Relaciones Internacionales y en el caso del Estado mexicano	10	0
<b>6</b>	Regulación internacional de la actividad consular entre los Estados	11	0
	<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>0</b>
<b>Suma total de horas</b>		<b>64</b>	
<b>Contenido Temático</b>			
<b>Tema</b>	<b>Subtemas</b>		
1. Concepto, naturaleza, objeto, fines y fuentes del derecho diplomático y consular	1.1	Historia y evolución del derecho diplomático y consular.	
	1.2	El derecho diplomático y consular como rama autónoma y especializada del derecho internacional general.	
	1.3	Precisión conceptual, naturaleza, objeto, fines y fuentes del derecho diplomático y consular. Las Convenciones de Viena de 1961 y 1963.	
	1.4	Regulación de la actividad diplomática y consular en el derecho interno.	
	1.5	Las relaciones diplomáticas y consulares (concepto, establecimiento, derecho de legación y terminación).	
	1.6	El derecho internacional de la negociación.	
	1.7	Importancia de la actividad diplomática en la política exterior y en la política internacional.	

	1.8 El derecho diplomático y consular en México.
2. Regulación internacional de la actividad diplomática entre los estados (diplomacia tradicional)	<p>2.1. La negociación, la misión y las relaciones diplomáticas.</p> <p>2.2. Los órganos estatales centrales.</p> <p>2.2.1. El Jefe de Estado o el Jefe de Gobierno.</p> <p>2.2.2. El Ministro de Relaciones Exteriores.</p> <p>2.2.3. El Congreso o el Parlamento.</p> <p>2.3. Los órganos estatales exteriores.</p> <p>2.3.1. Las representaciones diplomáticas.</p> <p>2.3.2. El jefe de la representación.</p> <p>2.3.3. El personal de la representación.</p> <p>2.3.4. Diplomático de carrera.</p> <p>2.3.5. Diplomático de asignación política.</p> <p>2.3.6. Las funciones diplomáticas.</p> <p>2.3.7. Servicio exterior y cuerpo diplomático.</p> <p>2.3.8. Estatuto especial otorgado a los agentes diplomáticos.</p> <p>2.3.9. Protocolo y ceremonial diplomático.</p> <p>2.4. Legislación y práctica en México.</p>
3. La diplomacia <i>ad hoc</i> en las relaciones interestatales	<p>3.1. Definición y alcances de la diplomacia <i>Ad Hoc</i>.</p> <p>3.2. Las Misiones Especiales.</p> <p>3.2.1. Concepto, creación, establecimiento y composición.</p> <p>3.2.2. Selección y nombramiento de personal.</p> <p>3.2.3. Funciones y clausura.</p> <p>3.2.4. Estatuto Especial reconocido.</p> <p>3.2.5. Precedencia de las Misiones Especiales.</p> <p>3.3. La Diplomacia de Conferencia.</p> <p>3.3.1. Delimitación conceptual, caracterización y pasos preliminares de la conferencia.</p> <p>3.3.2. Convocatoria, preparación y organización interna de la conferencia.</p> <p>3.3.3. Conformación de las delegaciones, la acreditación y los resultados.</p> <p>3.4. La Diplomacia a Alto Nivel.</p> <p>3.4.1. Evolución histórica.</p> <p>3.4.2. Diplomacia del Jefe de Estado y de</p>

	<p>Gobierno.</p> <p>3.4.3. Diplomacia del Ministro de Asuntos Exteriores o Canciller.</p> <p>3.5. La Neo-Diplomacia.</p> <p>3.5.1. El cabildeo o <i>Lobbying</i>.</p> <p>3.5.2. La diplomacia parlamentaria.</p> <p>3.5.3. Negociaciones no gubernamentales.</p>
4. La actividad diplomática en las organizaciones internacionales	<p>4.1. Representaciones de los Estados en las organizaciones internacionales (personal diplomático; administrativo, técnico y de servicio; fin de la actividad; y las delegaciones temporales).</p> <p>4.2. Personal de las representaciones permanentes.</p> <p>4.3. Estatuto Especial de las representaciones de los Estados.</p> <p>4.4. Representaciones permanentes de las organizaciones internacionales ante los Estados.</p> <p>4.5. Representaciones temporales de las organizaciones internacionales ante los Estados.</p> <p>4.6. Representaciones entre organizaciones internacionales.</p>
5. La paradiplomacia en las Relaciones Internacionales y en el caso del Estado mexicano	<p>5.1. Evolución, precisión conceptual y delimitación de la paradiplomacia.</p> <p>5.2. La paradiplomacia, la política y el derecho.</p> <p>5.3. La diplomacia parlamentaria paradiplomática.</p> <p>5.4. La proyección internacional de los Estados federales a través de sus entidades federativas.</p> <p>5.5. La diplomacia de los Estados subnacionales.</p> <p>5.6. La práctica de la paradiplomacia en México.</p> <p>5.6.1. El marco jurídico vigente (Constitución Política, legislación en materia de Tratados y otras disposiciones aplicables).</p> <p>5.6.2. La proyección internacional de las entidades federativas en México.</p> <p>5.6.3. Programa mexicano de hermanamientos y cooperación descentralizada.</p> <p>5.6.4. La Agencia mexicana de cooperación internacional para el desarrollo (AMEXID).</p>

	5.6.5. Conferencia nacional de gobernadores (CONAGO).
6. Regulación internacional de la actividad consular entre los estados	6.1. Definición, naturaleza, fuentes y evolución histórica del derecho consular. 6.2. Establecimiento, sentido, objeto y desempeño de las relaciones consulares. 6.3. Conceptos fundamentales del derecho consular. 6.4. La actividad consular y el derecho internacional privado (relaciones privadas internacionales). 6.5. Regulación internacional de la actividad consular (Convención de Viena de 1963). 6.5.1. Nombramiento y categoría de los jefes. 6.5.2. Las oficinas consulares. 6.5.3. Protección a los locales consulares. 6.5.4. Circunscripción consular. 6.5.5. Funciones consulares. 6.5.6. Consulado móvil. 6.5.7. El personal de la oficina consular. 6.5.8. Privilegios e inmunidades del personal de la oficina consular. 6.5.9. Régimen aplicable a los funcionarios consulares honorarios. 6.6. El derecho consular en la legislación y práctica del Estado mexicano. 6.7. Asistencia y protección consular y la política exterior de los Estados.
<b>Estrategias didácticas</b>	
Exposición ( x )	Exámenes parciales ( )
Trabajo en equipo ( x )	Examen final ( x )
Lecturas ( x )	Trabajo y tareas ( x )
Trabajo de investigación ( x )	Presentación de tema ( x )
Prácticas (taller o laboratorio) ( )	Participación en clase ( x )
Prácticas de campo ( )	Asistencia ( x )
Aprendizaje por proyectos	Rúbricas

( )	( )
Aprendizaje basado en problemas ( x )	Portafolios ( )
Casos de enseñanza (x) ( x )	Listas de cotejo ( )
Otras (especificar) Discusión dirigida ( x )	Otras (especificar) ( )

**Perfil profesiográfico**

Título o grado	Licenciado, maestro o doctor en Relaciones Internacionales o afines.
Experiencia docente	Se recomienda dos años de experiencia docente con conocimientos especializados en Derecho Internacional
Otra característica	

**Bibliografía básica:**

Tema 1 Concepto, naturaleza, objeto, fines y fuentes del derecho diplomático y consular.

- Bodgandy, Armin Von, *Hacia un nuevo derecho público. Estudios de derecho publico comparado, supranacional e internacional*, México, IJ-UNAM, 2001.
- Lion Depetre, José, *Derecho diplomático*, México, Porrúa, 1974.
- López-Bassols Hermilo, *Tratado de Derecho Diplomático y Consular. Historia, Doctrina y Práctica*, México, Porrúa, 2006.
- Moreno Pino, Ismael, *La Diplomacia, Aspectos Teóricos y Prácticos de su Ejercicio Profesional*, México, SRE, 1996.
- Ruíz Sánchez, Lucía Irene, *Derecho Diplomático*, México, Porrúa, 2005.
- Valdés Aguilar, Raúl, *Terminología Usual sobre la Práctica y derecho Diplomáticos*, México, SRE, 2008.
- Vilariño Pinto, Eduardo, *Curso de Derecho Diplomático y Consular*, España, Tecnos, 1987.

Tema 2 Regulación internacional de la actividad diplomática entre los estados (diplomacia tradicional)

- Kissinger, Henry, *La diplomacia*, México, FCE, 1996.
- Lion Depetre, José, *Derecho diplomático*, México, Porrúa, 1974.
- Morales Lama, Manuel, *Diplomacia contemporánea. Teoría y práctica para su ejercicio profesional*, República Dominicana, Editora Centenario, 1997.
- Murguía Rosete, José Antonio: “Actualidades del derecho internacional convencional: La negociación y los tratados internacionales”, en *El derecho internacional público en la agenda política de las relaciones internacionales*, México, FCPS, UNAM, 2005.
- Quigley John and Aceves, William J., *The Law of Consular Access: A*

*Documentary Guide*, EUA, Routledge, 2011.

### Tema 3 La diplomacia *ad-hoc* en las relaciones interestatales

- Cooper, Andrew F., *The Oxford Handbook of Modern Diplomacy*, UK, Oxford University Press, 2013.
- Denza, Eileen, *Diplomatic Law: Commentary on the Vienna Convention on Diplomatic Relations*, UK, Oxford Commentaries on International Law Series, 2008.
- Morales Lama, Manuel, *Diplomacia contemporánea. Teoría y práctica para su ejercicio profesional*, República Dominicana, Editora Centenario, 1997.
- Quigley John and Aceves, William J., *The Law of Consular Access: A Documentary Guide*, EUA, Routledge, 2011.

### Tema 4 La actividad diplomática en las organizaciones internacionales

- Cooper, Andrew F., *The Oxford Handbook of Modern Diplomacy*, UK, Oxford University Press, 2013.
- Morales Lama, Manuel, *Diplomacia contemporánea. Teoría y práctica para su ejercicio profesional*, República Dominicana, Editora Centenario, 1997.
- Lion Depetre, José, *Derecho diplomático*, México, Porrúa, 1974.

### Tema 5 La paradiplomacia en las Relaciones Internacionales y en el caso del Estado mexicano

- Cooper, Andrew F., *The Oxford Handbook of Modern Diplomacy*, UK, Oxford University Press, 2013.
- Kuznetsov, Alexander, *Theory and Practice of Paradiplomacy: Subnational Governments in International Affairs*, EUA, Routledge, 2014.
- Maresca, Adolfo, *Las Relaciones Consulares*, España, Aguilar, 1984.
- Morales Lama, Manuel, *Diplomacia contemporánea. Teoría y práctica para su ejercicio profesional*, República Dominicana, Editora Centenario, 1997.
- Moreno Pino, Ismael, *La Diplomacia, Aspectos Teóricos y Prácticos de su Ejercicio Profesional*, México, SRE, 1996.
- Murguía Rosete, José Antonio: "Actualidades del derecho internacional convencional: La negociación y los tratados internacionales", en *El derecho internacional público en la agenda política de las relaciones internacionales*, México, FCPS, UNAM, 2005.
- Pedraza Cortés, Alejandro y Valdivia Rivera, Marisela, *Prontuario de la Práctica Consular Mexicana*, México, IMRED-SRE, 2009.

- Pedraza Cortés, Alejandro y Valdivia Rivera, Marisela, *Prontuario de la Práctica Consular Mexicana*, México, IMRED-SRE, 2009.
- Rodríguez, Gelfenstein, S., *La Paradiplomacia: las relaciones internacionales de los gobiernos locales*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- Schiavon, Jorge A., *La proyección internacional de las entidades federativas: Mexico ante el mundo*, México, Instituto Matías Romero-SRE, 2006.
- Zidane, Zeraoui, (coord.), *Teoría y Práctica de la Paradiplomacia*, México, ITESM, 2013.
- Xilotl Ramírez, Ramón, *Derecho consular mexicano*, México, Porrúa, 1982,

#### Tema 6 Regulación internacional de la actividad consular entre los Estados

- Guesalaga, Alejandro, *Derecho Diplomático y Consular: con los Últimos casos de controversias entre los Estados*, New York, Harper, 2010.
- Lion Depetre, José, *Derecho diplomático*, México, Porrúa, 1974.
- López-Bassols Hermilo, *Tratado de Derecho Diplomático y Consular. Historia, Doctrina y Práctica*, México, Porrúa, 2006.
- Ruíz Sánchez, Lucía Irene, *Derecho Diplomático*, México, Porrúa, 2005.
- Valdés Aguilar, Raúl, *Terminología Usual sobre la Práctica y derecho Diplomáticos*, México, SRE, 2008.
- Vilariño Pinto, Eduardo, *Curso de Derecho Diplomático y Consular*, España, Tecnos, 1987.
- Velázquez, Elizarrarás, Juan Carlos, *Estudios avanzados de derecho internacional público en ciencias políticas y sociales* (Cap. VI “Avances del derecho internacional público en tres vertientes significativas: la economía, el desarrollo y la negociación”), México, FCPS, UNAM, 1994.
- Virally, Michel, *El devenir del derecho internacional* (Cap. XVI “El papel político del Secretario General de las Naciones Unidas: de la política a la diplomacia; y una diplomacia de reconciliación”), México, FCE, 1997.

#### **Bibliografía complementaria:**

- Cahier, Philippe, *Derecho Diplomático Contemporáneo*, RIALP, Madrid, 1961.
- Diez de Velasco, Manuel, *Instituciones de derecho internacional público*, Madrid, Tecnos, 2001.
- Esquivel, Leáutaud, Jimena, *El quehacer diplomático*, México, Universidad Iberoamericana, 2010.
- Folberg, Jay y Taylor, Alison, *Mediación. Resolución de conflictos sin litigio*, México, Limusa-Noriega Editores, 1992.
- García y Erdmann, Luis, *Compendio Diplomático*, Corporación Industrial México, Gráfica, 2009.

- Glender, Alberto y Lichtinger, Víctor, *La diplomacia ambiental*, México, SRE-FCE, 1994.
- Jara Romcati, Manuel, *Guía Diplomática*, Uruguay, PNUD, 1991.
- Kennedy, Paul, *El Parlamento de la Humanidad*, México, Random House Mondadori, 2008.
- Labariega Villanueva, Pedro, *Derecho Diplomático*, México, Trillas, 1989.
- López Cámara, Francisco, *Dos capítulos de la diplomacia mexicana*, México, CRIM-UNAM, 1993.
- Luke, T. y Lee, J.D., *Consular Law and Practice*, UK, Prentice Hall, 2008.
- Macomber, William, B., *Intimidaciones de la Alta Diplomacia*, México, Editores Asociados, 1977.
- Olloqui, José Juan de, *La diplomacia total*, México, FCE, 2001.
- Palacios Treviño, Jorge, *Tratados, Legislación y Práctica en México*, México, SRE, 2007.
- Pérez Cuellar, Javier, *Manual de Derecho Diplomático*, FCE, México, 1997.
- Remiro Brotóns, Antonio, et. al., *Derecho internacional*, España, McGraw- Hill/Interamericana de España, S.A.U., 1997.
- Ruíz Sánchez, Lucía I., *Las negociaciones internacionales*, México, SRE, 1990.
- Seara Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2004.
- Sorensen, Max, *Manual de Derecho Internacional Público*, México, FCE, 1998.
- Vallarta Marrón, José Luis, *Sin Protocolo. Memorias y peripecias de un oscuro diplomático de carrera*, México, Porrúa-UNAM, 2012.
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos, *El derecho internacional público en la agenda política de las relaciones internacionales* (Capítulo IX “Derecho internacional convencional: Actualización terminológica de los Tratados y Acuerdos Internacionales”), FCPS, México, UNAM, 2005.